

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

EDICTO de 14 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-004/011-ET.
Notificado: Don Benito Quinta Caballero.
Último domicilio: C/ Manuel Martel, núm. 2, de Gerena (Sevilla).
Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 14 de julio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Felipe López García.

EDICTO de 14 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a la normativa de Protección de los Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-074/011-ANI.
Notificado: Don Eloy García Muñoz.
Último domicilio: C/ Santa Lucía, núm. 4, de Alcaudete (Jaén).
Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 14 de julio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Felipe López García.

EDICTO de 14 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-022/011-EP.
Notificado: Don Raúl Pulido de Dios.
Último domicilio: C/ San Andrés, núm. 12, 2.º H, de Jaén.
Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 14 de julio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Felipe López García.

ANUNCIO de 13 de julio de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Juego, Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Gobernación y Justicia (Servicio de Legislación), situada en Plaza Nueva, 4, de Sevilla.

Expediente: S-EP-CA-000076-10.
Interesado: Hostelería Gutiérrez y Peñalver, S.C.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2010/55/257). Plazo para interponer recurso: Contra la resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de julio de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

EDICTO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3, 3.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03201020519	RAFAEL DOMÍNGUEZ MONJE C/ FERNANDO IV, 2.º A 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020815	M.ª ANGELES GALÁN PALMA CABO DE ROCAS, NÚM. 9, P-6 11205 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201021718	INMACULADA JIMÉNEZ GONZÁLEZ PASEO VICTORIA EUGENÍA, NÚM. 2, 1.º B 11207 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201019070	JUAN PABLO JIMÉNEZ JIMÉNEZ AVDA. VIRGEN DEL CARMEN, NÚM. 19 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201022339	SERGIO R. LÓPEZ ROCA NUEVA CIUDAD, NÚM. 3, 1.º C 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020331	ROGELIO J. MÁRQUEZ VALVERDE HUERTA ACEBUCHÉ, NÚM. 2, URB. LOS FLAMENCOS 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020024	JULIO JESÚS MORENO GARCÍA C/ LA CORUÑA, NÚM. 37 11202 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201018491	M.ª JESÚS MURGADO ROMERO AGENTES COMERCIALES, NÚM. 4 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201019984	MÓNICA NEAGU C/ EMILIO SANTACANA, NÚM. 5, 3.º E 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201023024	RAMIRO L. PÉREZ ESCALANTE FUERZAS ARMADAS, NÚM. 7, 4.º 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)

03201025016	ANTONIO JESÚS PÉREZ PÉREZ RESIDENCIAL ENTREPINOS, NÚM. 16 11205 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201022455	PASQUALE PETECHIA C/ ORTIGAS, NÚM. 177 11207 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201017396	TOMÁS PUYOL EXPÓSITO C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, NÚM. 21, 1.º B 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201019993	DAMIÁN RUÍZ GARCÍA C/ JOSÉ ESPRONCEDA, NÚM. 4, 4 C 11207 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201018496	TERESA VALDIVIA UCEDA URB. LAS COLINAS, C/ ROMANCE, PUERTA 5.º, 1.º A 11204 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020495	MANUEL GALLARDO JIMÉNEZ VIRGEN DEL CARMEN, NÚM. 5 11160 BARBATE (CÁDIZ)
03201021960	ANA SÁNCHEZ BELTRÁN BAHÍA BARBATE, NÚM. 3, PUERTA 1 11160 BARBATE (CÁDIZ)
03201023934	ANTONIO Y ESPOSA SÁNCHEZ SOMOSCARRERA C/ VELÁZQUEZ, NÚM. 1, 3.º C 11160 BARBATE (CÁDIZ)
03201018154	COSME GARCÍA GALLARDO CAMINO DE LA REINA, S/N (ZONA MONTE ALTO) 11130 CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201021458	JOSÉ ANTONIO MEDINA SARRIÁ CTRA. PAGO DEL HUMO-VENTA LA RAYA, BUZÓN NÚM. 6 11130 CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201019896	NERAY MORGAGE BERNAL TORRE BERMEJA, LETRA D 11130 CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201024076	JUAN M. ROMÁN PIÑA C/ BALEARES, NÚM. 7, EDIFICIO 1, 1.º C 11130 CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201002475	ESPERANZA GUTIÉRREZ CORDERO PASEO MARÍTIMO, NÚM. 66, 2.º A 07760 CIUTADELLA DE MENORCA (BALEARES)
08201002320	ALEJANDRA BADÍA GONZÁLEZ C/ JOSÉ MARÍA PEMÁN, NÚM. 9, 3.º A 11405 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201002265	JUAN MANUEL BUSTOS GRANADOS C/ SEVILLA, NÚM. 15 11590 GUADALCACÁN (JEREZ DE LA FRA.)
08200940465	PILAR DELGADO DOMÍNGUEZ EL PINAR, C/ ENEBRO, NÚM. 12 11405 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201015836	SILVIA LOSCEI C/ RAMÓN Y CAJAL, NÚM. 15, 1.º 11403 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201006600	JOSÉ DOMÍNGUEZ BARÓN C/ ALCALÁ, NÚM. 6, 3.º IZDA. 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)
03201005227	M.ª JOSÉ MARTÍNEZ MORA C/ SAN FRANCISCO, NÚM. 9, 14 11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)
03201019228	VANICE PIÑA MEDRANO C/ SAN VALENTÍN, NÚM. 10, 3.º A 11401 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201002516	PEDRO ROMERO DELGADO C/ SANTA ELVIRA, NÚM. 8 11405 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201000173	CARMEN SÁNCHEZ CASTAÑO RONDA DE ALUNADOS, NÚM. 8, BAJO C 11406 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201003005	JUANA TRIANO TORRE Y MARÍA NIETO BIEMA Y MANUELA RENDÓN FUENTES C/ CATALANES, NÚM. 3, BAJO 3 11360 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03200901294	MARÍA GARCÍA GIL C/ SANTA ANA, NÚM. 37 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)
03201018271	JOSÉ ANTONIO MENA RODRÍGUEZ SAGRADO CORAZÓN, ZONA I NÚM. 182 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)
03201017714	ANTONIO J. TORRES GARCÍA ANDALUCÍA, NÚM. 8, 2.º D 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)